



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 359-2014-A/MDP.

Pangoa, 04 de Abril del 2014

VISTO; El expediente administrativo N° 3604, promovido por don Benito Zambrano Toledo, quien solicita reconocimiento del Comité de Gestión del CITE CACAO PANGOA, en atención al acta de reunión de fecha 27 de marzo del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el recurrente solicita reconocimiento del Comité de Gestión del CITE CACAO PANGOA del distrito de Pangoa; de acuerdo a elección de las Autoridades y Agricultores, conforme adjunta el acta de fecha 27 de marzo del 2014 debidamente firmado por los asistentes que eligieron al comité; para los fines de organizar, coordinar y realizar gestiones respectivas, a fin de cristalizar el proyecto de Impacto Regional en bien de los agricultores del distrito de Pangoa;

Que, el petitorio de los recurrentes se encuentran amparado en el artículo 113°, inc.7) y artículo 117° de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972, que indica los vecinos, tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico;

Que, es política de la actual gestión, reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, para lograr una justa representación en los mecanismo de articulación generados por el gobierno local para compartir los desafíos del desarrollo local; por lo que, es procedente su reconocimiento mediante acto resolutivo,

Estando a lo expuesto, en estricta aplicación del Inciso 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con las facultades y atribuciones de que esta investida el Despacho de Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al **COMITÉ DE GESTION CITE CACAO - PANGOA** del Distrito de Pangoa - Satipo - Junín, para durante el periodo 2014; que se encuentra conformado por las siguientes personas:

NOMBRES y APELLIDOS	DNI	CARGO
Bernardino, CHOCHOCA HUAMANI Presidente Asociación de Prod. Cacao	20974331	PRESIDENTE
Benito, ZAMBRANO TOLEDO Responsable de Oficina Agraria Pangoa	19923215	SECRETARIO
Willy Jesús, CARDENAS ORDOÑEZ Delegado Vecinal del C.P. Los Angeles-Pangoa	08306744	TESORERO
Elvira A., PORTOCARRERO DE LA O Regidora de la Municipalidad Dist. Pangoa	20974331	COORDINADORA GENERAL

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución de alcaldía a los integrantes del Comité, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tenga injerencia en el contenido de la misma.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
Miguel A. Espinosa Martínez
ALCALDE



DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN
 AGENCIA AGRARIA SATIPO
 OFICINA AGRARIA PANGOA



Trabajando con la fuerza del pueblo!

518 509

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"
 "PANGOA LA CAPITAL DE CACAO PERUANO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SATIPO - JUNIN

Pangoa, 27 de Marzo de 2014

31 MAR 2014

OFICIO N° 019 -2014-OAP- AAS-DRA/J.

SEÑOR : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
 Alcalde Municipalidad Distrital de Pangoa
 Ciudad.-
 EXP N° 3604 FOLIO 04
 HORA 09:48 FIRMA P

SUNTO : Reconocimiento Comisión de Gestión CITE CACAO Pangoa

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina Agraria Pangoa y del mío propio el presente tiene por finalidad solicitarle tenga a bien promulgar mediante Resolución de Alcaldía el Reconocimiento de la Comisión de Gestión del **CITE CACAO PANGOA** – Satipo Junín. para el apoyo en las gestiones correspondientes a fin de cristalizar el proyecto de impacto regional, Conformado por las siguientes personas en los cargos respectivos:

- PRESIDENTE : Bernardino Chochoca Huamani DNI N° 20974331
 Presidente Asociacion Productores de Cacao APCSAF-Pangoa
- SECRETARIO : Benito Zambrano Toledo DNI N° 19923215
 Resp.Oficina Agraria Pangoa
- TESORERO : Willy Jesús Cárdenas Ordoñez DNI N° 08306744
 Delegado Vecinal CP.Los Angeles de Pangoa
- COORD.GRAL : Elvira Portocarrero De La O DNI N° 21005313
 Regidora Municipalidad Distrital de Pangoa

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.
 Atentamente;


 Benito Zambrano Toledo
 RESP. OFICINA AGRARIA PANGOA

PROVINCIA
 PASA A: Secretaria
 PARA: su tramite de reconocimiento
 To, vigencia al 31-12-14
 31.03.14


REUNION DE CONFORMACION DE MESA TECNICA DEL CACAO Y INFORMACION SOBRE PROYECTO DE CITE CACAO PANGOA

Siendo a las horas 9.30 am del día 27 de Marzo del 2014 se reúnen las autoridades competentes y agricultores del distrito de Pangoa en lugar de Biblioteca delegados por Ministerio de Agricultura, Serinsa, Subgerente de desarrollo productivo y medio ambiente, Federación Agraria donde van a tratar diferentes situaciones de cacao como plagas y enfermedades, que situación se encuentra el terreno y otros aspectos muy importantes.

ACTIVIDADES

1) INFORME PROYECTO CITE - CACAO:

- El perfil del proyecto se perdió
- El terreno tiene ya comprado
- que el cacao sea pues para realmente cacao y esto sea una realidad para investigar, tecnificación, y mejoramiento en dicho cultivo
- inscripción en registros públicos del terreno a nombre de CITE - CACAO - PANGOA

CONFORMACION DE COMISION CITE - CACAO - PANGOA

- Cuando hablamos de que el cacao es producto bandera pero no hay interés de parte de las autoridades y agricultores.

COMISION

PRESDENTE = **SENOR BERNARDINO CHOCHOCA**

SECRETARIO = **Oficina Agraria Pangoa**

TESORERO = **Wily Cardenas Ordoñez**

COORDINADOR = **regidora. Elvira portocarrero De la O**

2) DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE CACAO

preocupaciones = plagas y enfermedades

- El problema es un azucarero (la pulpa de cacao) a partir de octubre este plaga ataca y ya no es aprovechable porque estar infectados
- también varrenedor de los brotes de cacao en tiempo de verano ser por que se encargan los encargados de SERINSA y también investiguen sobre como crear un cacao resistente a estas plagas

CAO

Opiniones

- El cacao presenta podriciones en el almendro
- Gestiones de peses para recoleccion de cacao
- Los agricultores deben hacer todas las muestras y la institucion responsables para dicho Evaluacion de dicho problema en el cacao
- Las muestras llevadas al laboratorio sera dar a conocer los resultados en el proximo reunion
- Todos traemos clones y semillas contaminadas de otro lugar lo que queremos es que nos garantiza que sea peses netamente glonal y semillas de esta zona y sea peses certificado
- hoy mismo sea peses el comite de mesa tecnica para que desarrolle varios temas el cite cacao como dice [Centro de investigacion
- tambien necesitamos fertilizantes que es suma importancia para que elevemos el nivel economico y produccion de nuestro cacao y defendamos y valoremos nuestro cacao criollo ya que tiene buen aroma, sabor, etc.
- Crear un proyecto con asistencia tecnica, para analisis de suelo, busca creditos que sean comodos
- formar un instituto que sea peses netamente Tropical



3. CONFIRMACION DE LA MESA TECNICA DE CITE CACAO

- para que haya una garantia conformar con universidades, institutos, mesa, centros, cooperativas, etc. y productores.
- no solamente hablen mejor sino colaboren los agricultores para que se mueva las gestiones.

presidente : Benito Zambrano Toledo

vice-presidente : Wily Cardenas Ordonez

Secretario : Ester Astacuri Casancho

Cordinador : Bernardino Chochoca Huamani

Tesorero : Sub-Gerencia de Desarrollo pro. froilan Alvarado Veyz

Vocal 1 : wilber Ambicho


Vocal 2 : Paul Gutierrez

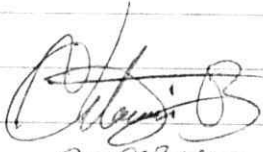
Vocal 3 : Quispe Ricse


Vocal 4 : fermin Valladolid Zuñiga

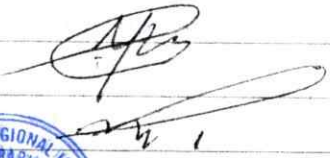
Vocal 5 Caravado Veliz Hernan


no habiendo mas intervenciones y propuestas en esta reunion de este dia jueves 27 de marzo pasemos a firmar todos los autoridades y asistentes a este Mesa Tecnica de Caceru el pie de la letra.



Ing. Walter Ambrós Siles
SENASA.


20884771

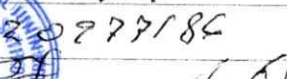
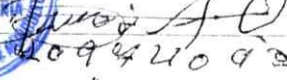

Ing. Esther Astocume
Agencia Agraria Satipa

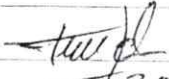




45 36 2088

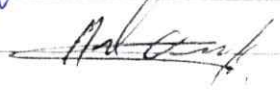
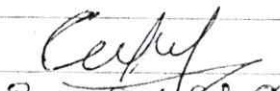

20974040

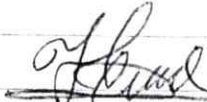




20979185

209421090

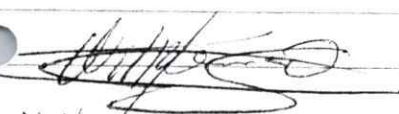

20977229



20925897




20976779


20970289


23214598


DNI 583062114


DNI 20987462


O.A.P


Vocal Ramos